ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	A-GCO-FT-019
			VERSIÓN	06
	FORMATO	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	23/10/2017

Marque con una X
Contrato: ___X___ Convenio: _____ Documento Adicional No. _____

Número de Contrato o Convenio: 0564-2021
Clase de Garantía:
1. Contrato de Seguro contenido en una póliza ___X___
2. Patrimonio Autónomo _____
3. Garantía Bancaria _____

TOMADOR / AFIANZADO	VELANDIA CASTRO ABOGADOS -AUDITORES EXPERTOS S.A.S NIT 900.583.848-4
BENEFICIARIO / ASEGURADO	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD -IDIPRON-
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS A PARTIR DE LA FORMULACIÓN CONCEPTUAL Y NORMATIVA APLICABLE AL IDIPRON.
FECHA INICIO DEL CONTRATO	11/03/2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS. MCTE ($66,640,000)
ADICIÓN	N/A
PRORROGAS	N/A
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	OCHO (8) MESES
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 11 DE NOVIEMBRE 2021
ENTIDAD ASEGURADORA, BANCARIA O FIDUCIARIA	SEGUROS DEL ESTADO

1. GARANTÍA ÚNICA.

NÚMERO DE LA GARANTÍA	11-44-101165194
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	0
FECHA DE EXPEDICIÓN	10/03/2021

VIGENCIA DE LA GARANTÍA.

AMPARO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	10/03/2021	10/05/2022

2. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. (N/A)

NÚMERO DE PÓLIZA O SEGURO	N/A
NÚMERO DE ANEXO (SI APLICA)	N/A
FECHA DE EXPEDICIÓN	N/A
DESDE	**HASTA**

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato.
Por tanto, se deja constancia de aprobación de la garantía en la presente acta.

OBSERVACIONES

			10/03/2021
OLGA MAGNOLY VALBUENA MEDINA **CPS 2096/2020**	**YOHN JAIRO RESTREPO JAIMES** **CPS 2598/2021**	**LUZ MIRIAM BOTERO SERNA** **Jefe Oficina Asesora Jurídica**	**FECHA DE APROBACIÓN**
Proyectó	Revisó	Aprobó	

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	BOGOTA	11	11-44-101165194	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	03	2021	10	03	2021	00:00	10	05	2022	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	VELANDIA CASTRO ABOGADOS-AUDITORES-EXPERTOS S A S	IDENTIFICACIÓN	NIT: 900.583.848-4
DIRECCIÓN: CR 11 A NRO. 94 A - 23 OFICINA 304	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	3001703

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCION DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD	IDENTIFICACIÓN	NIT: 899.999.333-7
DIRECCIÓN: CR 27 A NRO. 63 B - 07 IDIPRON	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3779997
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO REFERENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO 0564-2021 CUYO OBJETO ES:PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES JURIDICAS A PARTIR DE LA FORMULACION CONCEPTUAL Y NORMATIVA APLICABLE AL IDIPRON.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/03/2021	10/05/2022	$13,328,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******32,666.00	$ *******8,000.00	$ *******7,726.00	$ **********48,392.00	$ *******13,328,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
OLS ASESORES DE SEGUROS LTDA	83045	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101165194

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR